

tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social Reus, 16 de Madrid, y de no ser posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 que formula el Administrador único, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renumeración y canje de la totalidad de las acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, a los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y con relación al punto 3 del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Administrador Único.—18.558.

ILORPE INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero delegado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejerci-

cio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.467.

INAT DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.551.

INDUSTRIAS CÁRNICAS EL CACHIRULO, S. A.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

CÁRNICAS CESARAUGUSTA, S. A.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que las Juntas generales de estas dos sociedades, celebradas con carácter de universal, el día 30 de abril de 2002, han acordado, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, la absorción de «Cárnicas Cesaraugusta, Sociedad Anónima», unipersonal, por «Industrias Cárnicas el Cachirulo, Sociedad Anónima», unipersonal, quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquella, sucediéndola a título universal, sin necesidad de ampliar el capital social de la primera, por ser titular la absorbente de la totalidad de las acciones de la absorbida. Las Juntas generales de las sociedades intervinientes acordaron optar por el régimen fiscal especial de las fusiones previsto en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con el proyecto de fusión, la sociedad absorbente adopta como denominación, la de la sociedad absorbida, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Se hace constar, el derecho de los socios y acreedores de las sociedades de obtener, en el domicilio social, o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como de oponerse a la fusión en los términos pre-

vistos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 2 de mayo de 2002.—Los Administradores únicos de ambas sociedades.—18.324.
y 3.^a 13-5-2002

INFRAN 95, S. A., SIM

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 3 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 17, de Madrid, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Determinación de la remuneración a percibir por los miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, en el ejercicio 2001.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, en cualesquiera de las modalidades previstas en la ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Franco Chato.—17.865.

INMOBILIARIA CARRETERA DE ARCOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera Madrid-Irún, kilómetro 234, Burgos, el día 29 de mayo de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de mayo de 2002 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad.
Segundo.—Elección y nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gra-

tuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Burgos, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio González Gutiérrez.—19.090.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos: Convocatoria de Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social «Hotel Formentor», en Pollensa, el día 7 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 8 del mismo mes y año, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de Auditores de cuentas, propuesta de distribución de resultados y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prorrogar o, en su caso, nombrar Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Naugolequi, Sociedad Limitada», del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que está a su disposición toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el derecho de obtener de la sociedad dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Pollensa, 2 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Miguel Francisco Buadas Mayol.—17.923.

INMOBILIARIA ISAR, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, número 7, de Madrid, el próximo día 6 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el órgano de administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Walter Mac-Lellan Arenzana.—18.482.

INMOBILIARIA SOLACHU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, en el domicilio social, calle General Concha, 19, 1.º, de Bilbao, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 31 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Comentario y entrega a los señores accionistas del certificado con los datos correspondientes al ejercicio de 2000, necesarios a efectos del I.R.P.F. e Impuesto de Patrimonio del ejercicio 2001.

Cuarto.—Asuntos relativos al patrimonio inmobiliario social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de la Junta, si procede.

Todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la información referente a los puntos del orden del día.

Bilbao, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—19.033.

INMOBILIARIA TOLEDO 2, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Amado Nervo, número 7, de Madrid, el próximo día 6 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las gestiones llevadas a cabo por el órgano de administración, durante el mismo período.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de retribución anual a los Administradores solidarios, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la remisión o entrega de los mismos con carácter gratuito.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Walter Mac-Lellan Arenzana.—18.484.

INQUIRABE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las dieciséis horas del día 12 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número de Consejeros. Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.034.

INTERNET MEDIAWORLD, S. L.

(Sociedad absorbente)

PUBLICIDAD Y MEDIOS EN

INTERNET, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, las sociedades relacionadas al pie anuncian:

Primero.—Que sus Juntas generales de accionistas, o socios únicos, en su caso, han aprobado, por unanimidad de los asistentes, en sesiones celebradas y acuerdos tomados el 22 de abril de 2002, sobre la base de sus respectivos balances de fusión de 31 de diciembre de 2001, también aprobados por las Juntas o socios únicos como Balances de Fusión, la fusión mediante absorción por «Internet Mediaworld, Sociedad Limitada», de «Publicidad y Medios en Internet, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, ambas compañías inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, y de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en ese Registro el día 4 de abril de 2002 y aprobado, igualmente, por unanimidad por los asistentes a la Junta general y socio único, en su caso, respectivamente.

Segundo.—Que se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas o socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como del derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 2002.—El Administrador único de las sociedades fusionadas.—18.719.

2.ª 13-5-2002